

Bogotá, 7 de abril de 2022

Doctora
Sandra Patricia Perea
Superintendente Delegada para Emisores
Portafolios de Inversión y Otros Agentes
Superintendencia Financiera Colombiana
Bogotá, D.C.

Ref: 600-001 Titularizadora Colombiana S.A.
058 Información relevante
50 Solicitud/Presentación
Sin anexos

Apreciada doctora Perea:

De conformidad con el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010 relacionado con la obligación de reporte de información relevante y en desarrollo de la información relevante publicada el 6 de abril del 2022 respecto de la suscripción de los contratos de compraventa y administración por parte de la Titularizadora Colombiana S.A. (en adelante la Titularizadora) y Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A. en el contexto del proceso de la compra anticipada de Portafolios de créditos hipotecarios en UVR para mantenerlos en su balance mientras se estructura un proceso de titularización durante el término acordado por las partes, la Titularizadora informa a su Despacho que el precio del contrato de compraventa del portafolio de créditos es la suma de \$12.972.556.215,57 equivalentes a 43.260.427,20 UVR.

En desarrollo de la operación mencionada la Titularizadora adquirió un crédito por el valor de \$13.100.000.000 desembolsado el 7 de abril de 2022. La suscripción del endeudamiento antes mencionado fue autorizada por las instancias competentes.

Quedamos a su disposición para suministrar cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Ricardo Molano León
Representante legal suplente